

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

20

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA  
"LIFEQ SOCIEDAD ANONIMA"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "LIFEQ SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de junio de 1992 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 92-1-1-1-1013 de 30 JUN 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el No. 1432, tomo 123. Quito, 15 de julio de 1.992.

2.- **DESIGNACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "LIFEQ SOCIEDAD ANONIMA"; su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- La Compañía tiene como objeto la preparación, fabricación, mezcla, comercialización, distribución, representación, investigación, importación, exportación de productos químicos de limpieza doméstica e industrial, productos químicos para tratamiento de agua y petróleo, productos para catalizar reacciones de procesos industriales, productos derivados de Goma, resinas, P.V.C. y fibra de vidrio, equipos de tratamiento de agua, equipos de dosificación, equipos de producción, manipuleo de petróleo.

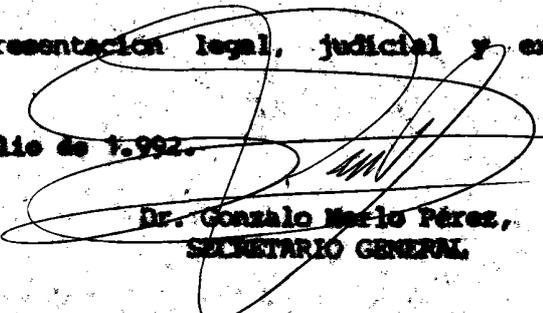
5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRÉS (S/. 10'000.000,00), dividido en mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres (S/. 10 000,00) cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 5'000.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/. 5'000.000,00 en el plazo de un año.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 22 de julio de 1.992.

  
Dr. Gonzalo Mario Pérez,  
SECRETARIO GENERAL.

MLB/26-06-92/405